

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - EDUCACIÓN FÍSICA – BACHILLERATO

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Las siguientes herramientas de evaluación y criterios de calificación se aplicarán a la materia siguiendo las programaciones donde se recogen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, según la ORDEN DE CURRÍCULO DEL 15 DE ENERO DE 2021.

A continuación, se detallan cuáles son los bloques de contenidos, el porcentaje de aportación de cada evaluación a la nota final del curso y qué y con qué instrumentos se evalúa en cada uno:

#### **1ª EVALUACIÓN: 33.3%**

**Bloques 1 y 2: Salud y calidad de vida. Condición física y motriz.**

OBJETO A EVALUAR	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE NOTA EN EL TRIMESTRE
Actitud y esfuerzo diario en clase	Escala cualitativa	50%
Adquisición de contenidos	Prueba escrita	10%
	Rúbrica	10%
Aplicación práctica de contenidos	Trabajo escrito (calificado mediante rúbrica)	30%

#### **2ª EVALUACIÓN: 33.3%**

**Bloque 3: Juegos y deportes.**

**Bloque 4: Expresión corporal.**

OBJETO A EVALUAR	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE NOTA EN EL TRIMESTRE
Actitud y esfuerzo diario en clase	Escala cualitativa	50%
Aplicación práctica de contenidos	Rúbrica	50%

#### **3ª EVALUACIÓN: 33.3%**

**Bloque 3: Juegos y deportes.**

**Bloque 5: Actividades físicas en el medio natural.**

OBJETO A EVALUAR	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE NOTA EN EL TRIMESTRE
Actitud y esfuerzo diario en clase	Escala cualitativa	50%
Aplicación práctica de contenidos	Rúbrica	50%

## COVID-19

Debido a la actual situación de crisis sanitaria y atendiendo al Protocolo para la misma del centro y a la normativa oficial en materia de educación, la programación de esta materia puede verse sujeta a modificaciones estructurales según cómo se vaya desarrollando la pandemia. La prioridad absoluta es hacer prevalecer la seguridad frente al contagio.

Estos cambios pueden ser:

1. No impartir deportes de equipo ni cualquier contenido que lleve implícito que no se pueda respetar la distancia social y/o que el alumnado tenga que compartir material.
2. Eliminar el bloque de contenidos “actividades físicas en el medio natural” por la imposibilidad de salir del centro según protocolo.
3. Educación Física desde casa si se volviera a dar la circunstancia de confinamiento. Ocurrido esto, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje serían sujetos de modificaciones sustanciales para poder hacer frente a la realidad sobrevenida.

Dado alguno de estos casos, se potenciarían las competencias que se desarrollen en los bloques 1 y 2: salud y calidad de vida y condición física y motriz. En los citados bloques sí se puede asegurar el trabajo individual sin contacto estrecho con otros estudiantes.